



## Tribunal de circuito de Missouri

Sixteenth Judicial Circuit Court  
Kansas City Municipal Division  
511 E. 11th Street  
Kansas City, Missouri 64106

(816) 513-2700  
Fax: (816) 513-6782

### Solicitud de expediente

(Entregue personalmente el formulario lleno o envíelo por fax o correo electrónico)

Fecha: \_\_\_\_\_

#### Información del solicitante

Nombre: \_\_\_\_\_

Agencia/Bufete de abogados/Compañía: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Número de contacto: \_\_\_\_\_ Número de fax: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Persona de contacto en la agencia: \_\_\_\_\_ Número de teléfono: \_\_\_\_\_  
(Si es diferente al anterior)

#### Información del expediente

Nombre del demandado: \_\_\_\_\_  
(Nombre que aparece en el expediente que se está solicitando)

Fecha de nacimiento del demandado: \_\_\_\_\_

Número de caso: \_\_\_\_\_

Información adicional: (Fecha de la infracción, Fecha de la resolución, etc.) \_\_\_\_\_

**Si su solicitud implica la obtención de expedientes confidenciales cerrados** es obligatorio que cumpla con alguna de las siguientes condiciones: 1) que usted sea el demandado o el abogado del demandado que consta en el caso cerrado; O 2) que obtenga la autorización del demandado por escrito, certificada ante notario, que él otorgue permiso para que usted reciba el expediente (puede solicitar un formulario de Autorización para divulgar y entregar expedientes en el Tribunal Municipal); O 3) que cumpla con alguna de las excepciones incluidas en el capítulo 610 RSMo o en otras leyes o decretos válidos para que pueda recibir el expediente confidencial cerrado. Escriba la excepción, y las leyes que la respaldan, en el recuadro a continuación y adjunte cualquier documentación relevante.  
**NO ES NECESARIO QUE EXPLIQUE SUS RAZONES NI QUE ENVÍE NINGÚN FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA DIVULGAR Y ENTREGAR EXPEDIENTES PARA QUE SE LE ENTREGUE CUALQUIER EXPEDIENTE DE CASOS ABIERTOS QUE NO SEAN CONFIDENCIALES Y QUE SE ENCUENTREN EN EL TRIBUNAL.**

Un miembro de nuestro personal atenderá su solicitud en el transcurso de tres (3) días hábiles luego de presentar esta solicitud. Nuestro personal especializado intentará brindar toda la información solicitada en el transcurso de tres (3) días hábiles. Sin embargo, las solicitudes para las cuales el personal tenga que invertir mucho más tiempo o recursos de la ciudad podrían tardarse más en completarse y podrían tener algún costo. Este costo o tarifa debe pagarse antes de que se comience a reunir la información y se divulgue.

Exclusivo para uso del tribunal (escriba la fecha y coloque las iniciales) Fecha de recepción \_\_\_\_\_  
Fecha de respuesta \_\_\_\_\_ Fecha en que se completó \_\_\_\_\_  
Observaciones:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_